

V I S T O :

La nota elevada a la Presidencia de este Honorable Cuerpo, firmada por los presidentes de los bloques políticos que lo integran, en la que solicitan la Declaración de Interés Municipal de la Disertación sobre "Calidad en la Gestión Pública", que se realizará el próximo viernes 12 de febrero; y

CONSIDERANDO:

Que la disertación referida estará a cargo del Presidente Municipal de la localidad de Diamante, Dr. JUAN ANTONIO COLOBIG, recientemente premiado por la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, por la calidad total lograda durante 1978 en su gestión municipal.-

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades, aprueba la siguiente

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1o.- Declárase de Interés Municipal la Disertación sobre ----- CALIDAD EN LA GESTION PUBLICA, que tendrá lugar en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante, el día viernes 12 de febrero a las 20,00 hs. a cargo del PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE DIAMANTE -Entre Ríos- Dr. JUAN ANTONIO COLOBIG.-

ARTICULO 2o.- Por Presidencia del Honorable Cuerpo se cursarán ----- las respectivas invitaciones a diversas instituciones y/o dependencias. Cumplido ARCHIVARSE.-

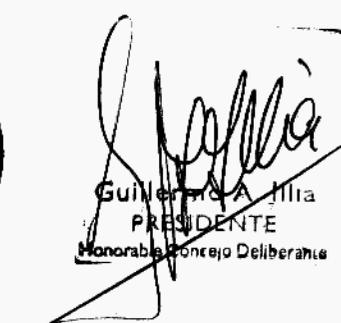
ARTICULO 3o.- De forma.-

PERGAMINO, febrero 10 de 1999.-

RESOLUCION No 1003/99.-


Juan Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Guillermo A. Illia
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante

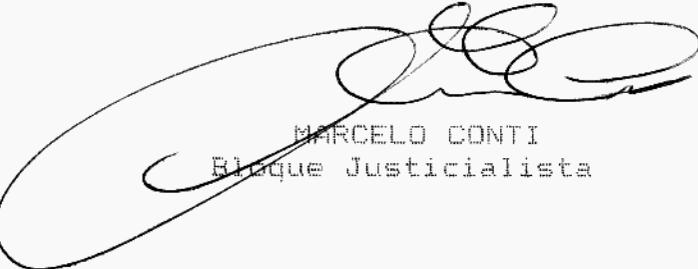
PERGAMINO, febrero 10 de 1999.-

Sr. Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Guillermo A. Illia
SU DESPACHO.-

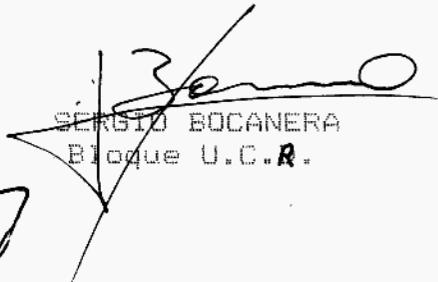
De nuestra mayor consideración:

A través de la presente, los representantes de los bloques políticos que integran este Cuerpo Deliberativo, se dirigen a Ud. con la finalidad de solicitarle declare de Interés Municipal la Disertación sobre CALIDAD EN LA GESTION PUBLICA, que se realizará en dependencias de este H.C.D. el viernes 12 de febrero a las 20 hs., a cargo del Presidente Municipal de la localidad de DIAMANTE (E.R.) Dr. JUAN ANTONIO COLOBIG.-

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-



MARCELO CONTI
Bloque Justicialista



SERGIO BOCANERA
Bloque U.C.R.



JULIO CORTINA
Bloque FRE.FA.SO.